

Normativa – Noviembre de 2024

Resumen de las principales normativas del mes implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de las entidades financieras. Se toma la fecha de emisión de la comunicación.¹

Comunicación "A" 8128 – 07/11/24 | Se adecuan las normas sobre [Otros Servicios y Actividades Prestados por Sujetos Alcanzados](#). A partir del 01/12/24 se deja sin efecto la refinanciación de cuotas de clientes que sean empleadores alcanzados por el Programa de Recuperación Productiva II.

Comunicación "A" 8134 – 21/11/24 | Se dispone que la exigencia de efectivo mínimo que las entidades financieras pueden integrar con “Bonos del Tesoro Nacional en pesos” (BOTE), también podrá ser integrada con títulos públicos nacionales en pesos, previstos en el punto 1.3.17. de esas normas, es decir aquellos títulos públicos –incluidos los ajustables por el CER y con rendimiento en moneda dual (BONO DUAL) y excluidos los vinculados a la evolución del dólar estadounidense y las Letras Fiscales de Liquidez (LEFI)–, que cumplan con los requisitos mencionados en dicho punto.

Comunicación "A" 8135 – 21/11/24 | Se incorporan a las garantías hipotecarias para proyectos inmobiliarios establecidos en el [Decreto 1017/24](#) dentro del listado taxativo de garantías preferidas “B”. Se actualizan las normas sobre [Graduación del crédito](#) contemplando dicha garantía dentro del listado de financiaciones excluidas de la relación de graduación del crédito.

Comunicación "A" 8136 – 21/11/24 | Se adecuan las normas sobre [Depósitos e inversiones a plazo](#) y [“Financiamiento al sector público no financiero”](#), en virtud de la publicación diaria que realiza el BCRA desde el 02/12/2024 de la Tasa Mayorista de Argentina (TAMAR), calculada en base a los depósitos concertados a plazo fijo de \$1.000 millones o más (monto que se irá actualizando anualmente), con vencimiento de 30 a 35 días.

¹ Para un detalle de los cambios implementados por el BCRA en los últimos meses, ver ediciones anteriores del [Informe sobre Bancos](#) y del [Informe de Estabilidad Financiera](#).